

L. S.
Magranger.
Pest Vidal.
Arce.
Lecher.
Guillan.
Grens.
Romero
Pez Foster.
Borruingue
Gruis.
Ortizgon.
Almor.

Junta general ordinaria del 9 Enero de 1884.

Presidencia del Dr. Magranger.

Con asistencia de los tres ausentados al margen, abriose la sesion a las seis menos cuarto de la tarde y leida el acta de la anterior quedo aprobada.

Antes de entrar en el despacho ordinario, dió cuenta la presidencia de haber tomado posesion en su dia reglamentario la nueva Junta directiva. Envió expresiones gracias a la general por su eleccion, solicitando el concurso de todos los socios para resolver con acierto las cuestiones que se presenten, tanto del orden científico como del económico y de consiguiente dar impulso al Instituto. Hizo un llamamiento al elemento joven para que salga del retraimiento en que se encuentra y contribuya a sumarse a la Cooperacion.

El Dr. Pest Vidal dijo que los socios expresan mucho de las condiciones del Dr. Magranger, por lo que fue elegido, agradeciéndolo en nombre de todos las palabras del Presidente.

Entrando en el despacho ordinario fue votado y admitido socio residente D. Carmelo Aranda y Marquina, licenciado en Medicina y Cirujia.

Se propuso para residente a D. José singular Pelaez, Dr. en Medicina y Cirujia, quedando sobre la mesa para los efectos reglamentarios.

Dió cuenta de haber recibido diez ejemplares de las Observaciones meteorológicas de la Universidad de Valencia y un ejemplar de la Biografía del Sr. Mendizábal con su retrato y todo lo conveniente a la manifestacion pública en honor de dicho Sr., celebrada ultimamente en Madrid.

Con arreglo a los Estatutos fue nombrada la comision permanente de honorarios, siendo designados para constituirlos los Sres. Pest Vidal, Ferrando (D. P.) y Mur.

Fueron aprobadas las siguientes propuestas de las comisiones contraloras, presentadas por los directores respectivos.

Nominacion = Vocales numerarios: Sres. Ziguero, Rodriguez, Marquina y Lledo, Naval y Ferrel y auxiliares los Sres. Mur, Miraneda y Ortiz.
Cirujia = Sres. Mas, Lecher, Casanova, Cantó, Vilar y Almor.

Ciencias y Farmacia = Sr. Salvador, Chiari, Pout y Guillen.

El Sr. Sr. Juster pidió se rebaje la cuota de entrada para facilitar el ingreso de nuevos socios; promoviose un ligero debate en el que intervinieron la presidencia explicando la discusión habida cuando se habló de los presupuestos, en cuya sesión se acordó dejar á discreción de la Junta Directiva la conveniencia ó no de alterar las cuotas de los socios. El Sr. Magraver prometió ocuparse de este particular en la primera Directiva que se celebre.

Entrando en la orden del día y continuando su discurso el Sr. Avelino, estudió la irritación del estómago, estado morboso que se ha mirado por la generalidad de los autores como una enfermedad especial; pero que el disertante, fundándose en las causas que le dan origen, y el modo de acción de estas, así como en las lesiones que en el estómago de los que mueren á consecuencia de la irritación se observan, y en los síntomas que durante la vida presentan estos enfermos, afirma que tal estado morboso no es mas que un episodio de la dispepsia, puesto que así lo prueban las lesiones de la gastritis crónica y los síntomas de la congestión permanente de la mucosa estomacal que siempre se observan en dichos enfermos, y que caracterizan anatómicamente y fisiológicamente la dispepsia.

Dijo, que cuando la enfermedad dura algun tiempo, por la mala nutrición de las paredes del estómago, y efecto de los calambres que frecuentemente en ella se presentan, la túnica muscular pierde su energía y se debilita y paraliza, y si entonces no se guarian las reglas higiénicas convenientes, tomando demasiados alimentos ó de mala calidad, comienza á desmoronarse; á la falta de resistencia de la pared estomacal seguirá el curso de presión interior y sobrevendrá infaliblemente la irritación, como ocurre en todos los órganos huecos colocados en parecidas condiciones.

Seguidamente analizó del propio modo las causas que provocan la aparición de otra enfermedad llamada úlcera simple del estómago; las teorías que sobre su formación se han admitido, los síntomas que los enfermos presentan y como en el caso anterior y por idénticas consideraciones, dedujo también que la úlcera redonda del estómago no es tampoco una especie morbosa y si solamente una complicación, son accidente de la dispepsia.

Ultimamente se hizo cargo del estado del hígado en dicha enfermedad y de los fenómenos morbosos que de parte de esta extraña se pueden presentar.

Seguidamente el Sr. Ruiz Justo continuó exponiendo su tema. Se si-
tiene carácter especial la cirugía moderna, resolviéndolo en sentido
afirmativo, pues a su entender, la distingue la aplicación que a las
curas ha hecho de los conocimientos higiénicos modernos, con lo cual
se obtienen mejores éxitos que en otro tiempo.

Objetó el Sr. Vidon, que no solo era en el distintivo de la cirur-
gía contemporánea, sino que debía mencionarse la invención
de instrumentos de presión y la aplicación de los anestésicos
que había facilitado mucho la práctica de las operaciones: ta-
tos que comprendía que el Sr. Ruiz había apenas mencionado
por la premura del tiempo y debía ampliarse en otra se-
sion.

El Sr. Machi, tomando parte en la discusión dijo que la ci-
rugía moderna se distingue por la aplicación que de los co-
nocimientos médicos actuales había hecho a su campo, sili-
culando así muchas cuestiones físico-patológicas desconocidas
anteriormente; de modo que el carácter de la cirugía contem-
poránea es su tendencia a constituirse en ciencia como la
medicina en general.

El Sr. Ruiz contestó que efectivamente la falta de tiempo le
había impedido completar su trabajo y accediendo al deseo de
los objitantes prometió hacerlo en otra sesion.

Rescurridas las horas reglamentarias, levantóse la sesion a las
ocho y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 8 Enero de 1884.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

Julio  

